

TRIBUNA EXTREMEÑA

La cooperación extremeña

LEONOR FLORES RABAZO

El objetivo del Plan Cuatrienal de Cooperación es la utilización de fondos públicos para realizar intervenciones de calidad que contribuyan al desarrollo sostenible de los países y pueblos más empobrecidos



Entre todas las Administraciones descentralizadas, Extremadura fue una de las pioneras en disponer de elementos para desarrollar una cooperación digna. Una de las claves de esta buena práctica ha sido el fomento y aprovechamiento de la participación activa de la sociedad.

En el Consejo Asesor de Cooperación de Extremadura participan las administraciones públicas y todos los colectivos sociales que tienen algo que decir. La Universidad de Extremadura se incluye entre sus miembros, así como el sector empresarial, o la Plataforma 0,7% y las ONGs.

El elemento determinante para mejorar la calidad de nuestra cooperación fue el desarrollo de una ley extremeña, que establece la obligación de aprobar un Plan General Cuatrienal de Cooperación. Las ONGs, la Plataforma 0,7%, los distintos departamentos de la Junta de Extremadura, la administración local o los sindicatos han recibido el borrador de este Plan en el Consejo Asesor de Cooperación al Desarrollo, que creó un grupo de trabajo para su debate, resultando sumamente enriquecedor todo el proceso.

En este Plan se introduce una descripción de la cooperación extremeña y una apuesta de futuro, al indicarse expresamente la necesidad de coordinarnos con otras administraciones para el intercambio de buenas prácticas de cooperación, una constante del Plan, así como el mantenimiento de una postura abierta hacia la innovación permanente.

Entre las novedades destacaría la fórmula del codesarrollo, que pretende hacer cooperación aprovechando el conocimiento del terreno que tienen los inmigrantes. También la defensa de una mayor presencia de las comunidades en los organismos internacionales. A pesar de que se trate de una competencia exclusiva del Estado, la opinión de las comunidades autónomas

debe ser conocida en todos aquellos foros adecuados, especialmente en los que dirimen la Ayuda Internacional al Desarrollo.

El objetivo general es la utilización de fondos públicos para realizar intervenciones de calidad que contribuyan al desa-

rrrollo sostenible de los países y pueblos más empobrecidos, generando beneficios para las poblaciones receptoras. Los recursos destinados a este fin deben servir para intervenciones en estos países que permitan la erradicación de la extrema pobre-

za, el fortalecimiento democrático, la generación de capacidades autóctonas mediante la formación de recursos humanos, la consolidación de servicios socio-sanitarios, la protección de los derechos humanos, el desarrollo productivo, el comercio justo, el fomento de la justicia y la paz, así como la protección del medio ambiente y del patrimonio cultural.

Este Plan también persigue la generalización de la Educación para el Desarrollo y de la sensibilización de la población extremeña sobre la cooperación al desarrollo y todos aquellos temas relacionados.

Otra modalidad recogida en el Plan son los programas de cooperación, que comenzarán su andadura con el Programa de Sensibilización, Comercio Justo y Alterglobalización y el Programa de Apoyo a los refugiados saharauis de Tinduf.

Mientras, la cooperación directa, pretende que la administración regional asuma un papel más activo en el desarrollo y ejecución de proyectos. En cada plan anual se presentará un programa de cooperación directa, indicándose cada una de las acciones propuestas, informándose previamente al Consejo Asesor de Cooperación. Existirá una limitación presupuestaria del 20% del presupuesto de cooperación como límite de la cooperación directa. En este sentido, es muy importante la implicación de los distintos departamentos especializados de la Junta de Extremadura.

En conclusión, son a estas modalidades, especialmente los proyectos ejecutados por las ONGs, a los que se destinará todos los años al menos la mitad del presupuesto asignado. Se pretende alcanzar unas cotas suficientes de coordinación, de suma de esfuerzos, con ejemplos como el programa VITA, impulsado por la Agencia Española de Cooperación Internacional.

■ LEONOR FLORES RABAZO es consejera de Bienestar Social de la Junta de Extremadura

EL BATISCAFO

Soledades y silencios

EN cierta ocasión leí un poema de Octavio Paz que se titulaba Silencio: "brota del fondo del silencio otro silencio...". No lo recuerdo en su totalidad, pero suelo evocar cuando veo o percibo soledad en alguien; la soledad no tiene por qué ser silenciosa, sin embargo a mí siempre me lo parece. Percibo un pesado silencio cuando sé de esas personas mayores que viven solas, cuyo número se va incrementando según estadísticas y sociólogos. Pueden verse en los parques en esa imagen tópica y tan cinematográfica de echar de comer a las palomas. Otras muchas personas solas no se muestran en público por no exhibir su particular silencio. Percibo un silencio dramático detrás de la mirada perdida sobre el cartón del mendigo con la inscripción "tengo hambre". Pero también existen soledades de guante blanco, esos otros silencios que afloran en personas con medios económicos suficientes y una vida familiar llena de posibilidades. Es la soledad en compañía, la de quienes no están, pero se sienten solos: el silencio que surge paulatinamente de todos los ruidos imaginables. Son las compañías ficticias fabricadas con individualismo que generan a la larga incomunicación y ruptura. Silencios hechos de voces y opiniones sin retorno: la soledad del ama de casa olvidada, la soledad del empresario fracasado, la del político derrotado, la del matrimonio sin alicientes, la de quien cambió familia y amigos por efímeros disfrutes o la del jubilado totalmente descolocado porque no sabe no

ALFONSO CALLEJO



hacer nada. Silencio con distintas génesis que desembocan siempre en soledades que ablandan, corrompen y pudren, en palabras de Nietzsche.

Cuántos sentimientos de culpa y cuánto egoísmo atesoran frecuentemente esos silencios en sus distintos orígenes. Porque muchas veces esos silencios provienen de aquella frase que no pronunciaron, un agradecimiento, una disculpa, un perdón a tiempo. O bien de juicios despiadados que nunca tendrían que haber emitido, un insulto, un prejuicio, una descalificación infundada. Los oportunismos, los rencores recíprocos y la falta de comunicación están siempre detrás las personas que hoy vemos solas. Y lo malo es que estas actitudes las vemos claramente proyectadas en los demás porque tenemos una incapacidad innata para percibirlo en nosotros mismos, ya saben, aquello de la paja y la viga. La vida actual tiene la rara potencialidad de elicitar tanto los ruidos más ensordecedores como los silencios más aplastantes. Si en algún momento experimentamos cada vez más sentimientos de melancolía y tristeza; si nos empieza a embargar un extraño desasosiego mientras evocamos vivencias placenteras del pasado, mucho ojo porque esas percepciones podrían estar acallando los ruidos cotidianos haciéndolos cada vez más imperceptibles hasta desembocar en la soledad, en el silencio donde los silencios enmudecen, como decía Octavio Paz al final de su poema.

alfonsocallejo@hotmail.com

LA ESQUINA DEL SUR

Rebeldía educativa

DON Leopoldo, este niño me está molestando; chivato, salga ahora mismo al estrado y está castigado sin recreo. Don Carlos, García me ha tirado la cartera y se ha comido el bocadillo. ¡Callaros!, Ramírez levántese y dígame quien era el General Marqués de Novaliches. Señor maestro mi abuelo me ha enseñado la canción popular: "El general Novaliches/ en Córdoba quiso entrar/ y en el puente de Alcolea/ le volaron las quijás...". Esto es lo que recuerdo que significaba la rebeldía educativa, muchachos de pantalón corto dándole la paliza al maestro todos los días, de todas las semanas de todos los meses. Castigos sin recreo, copiar doscientas veces una palabra, notas a los padres con el consiguiente bofetón paterno y irse a la cama sin cenar.

Pues bien poco ha cambiado la rebeldía educativa, en cuanto a los protagonistas, es decir, los muchachos rebeldes de entonces son los mismos que ahora siguen con su rebeldía educativa. Pero esta vez no contra los docentes, sino contra el sistema: antes era impensable ir contra el sistema, se iba contra el más débil; como ahora, es decir, en la actualidad de la España autonómica, se va contra el sistema gubernamental educativo. Los protagonistas son los mismos, pero con unos años de más. ¿Acaso los alumnos Maragall, Ibarretxe o Martín no andaban otrora, de vez en cuando, dándole a la badana y a la rebel-

día muchachil contra maestros y educadores?, ahora hacen lo mismo, lo único que ocurre que si antes eran niñerías, ahora la rebeldía es bastante más seria.

La educación es el área social más sensible y, por ello, hay que cuidarla. Desde 1975 se han hecho docenas de reformas bajo los distintos partidos políticos, que nos han gobernado, y ninguno ha sabido realizar una reforma adecuada, además con el agravante de que las diversas autonomías no han hecho nada más que mirarse el ombligo de su cultura, y encerrar de manera obtusa, cada vez más, la mente de nuestros jóvenes. Posiblemente nuestros hijos sean capaces de saber qué se produce en la dehesa, pero por el contrario, sean incapaces de situar una ciudad española en el mapa o saber quien fue Valle Inclán, esto es sólo un ejemplo del chovinismo autonómico. Y ahora, los viejos muchachos rebeldes han elevado su rebeldía a un nivel nacional: pretenden paralizar toda la educación y lo que supone la calidad de la enseñanza (nunca he entendido eso de la calidad de la enseñanza; por definición la enseñanza ha de educar eficazmente, es decir con calidad). Y todo porque el maestro don José Luis, que nos han dicho que nos dará las clases estos cuatro cursos próximos, tampoco tiene claro lo que va a hacer con el sistema educativo. Tal vez lo que toca ahora es que se pongan los maestros en rebeldía contra los alumnos.

ANTONIO GÁZQUEZ ORTIZ

